

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno, Director General de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracciones I y XI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; y 14, fracciones IX y XIV, del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 28 de febrero de 2023, el Ejecutivo Federal, a través del Instituto de Salud para el Bienestar y el Ejecutivo de la Ciudad de México, representado por la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de Salud, con la asistencia Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, celebraron el Convenio de Colaboración para la Operación del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica para el ejercicio fiscal 2023 “INSABI-FAM-CCO-CDMX-09/2023”.

Que en su Cláusula Octava, fracción XVII, se acordó que se realizarían las gestiones conducentes para su publicación en el Órgano de Difusión del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México; por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 “INSABI-FAM-CCO-CDMX-09/2023”.

ÚNICO. Se da a conocer el Convenio para su consulta, en versión digitalizada, dentro de la siguiente liga electrónica:

https://sersalud.cdmx.gob.mx/sspcdmx/Documentos/Sub_finanzas/CONADIC/CONVENIO%20INSABI%20FAM/INSABI-FAM-CCO-CDMX-09-2023.pdf

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el siguiente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para los efectos conducentes.

SEGUNDO.- El presente Aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO.- Se designa como responsable de la dirección electrónica y su mantenimiento, al Lic. Arturo Orbelín Rodríguez Castro, quien puede ser localizado en avenida Insurgentes Norte No. 423, piso 7, colonia Nonoalco-Tlatelolco, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, código postal 06900 en la Ciudad de México, o en el número telefónico 55-5038-1700.

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2024.

(Firma)

Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno
Director General de Servicios de Salud Pública de la Ciudad México